



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN
Comité Nacional de Árbitros



Febrero 2020

Este informe contiene las últimas instrucciones dadas por LEN TWPC a los árbitros participantes en el reciente Campeonato de Europa LEN 2020, celebrado del 12 al 26 de enero de 2020, en Budapest (HUN).

Impedir el movimiento de un jugador atacante WP 22.8

Es importante proteger el libre movimiento de los jugadores atacantes.

La aplicación de WP 22.8 debe ser rigurosa y consistente, particularmente en las siguientes situaciones:

- a) sujetar, coger al jugador contrario,
- b) hundir al contrario,
- c) bloquearlo,
- d) cualquier falta para evitar el libre movimiento de un jugador atacante que va nadando hacia el área de portería
- e) uso de "dos manos" para sujetar o bloquear el movimiento;
- g) contacto continuado o frecuente en el cuerpo del oponente que impida el libre movimiento
- h) nadar sobre / encima de los hombros, la espalda o las piernas del oponente con objeto de impedir su libertad de movimiento

En todas las situaciones anteriores, **impedir debe ser sancionado con una EXPULSIÓN.**



Defensa en pressing

Para complementar el punto anterior, los árbitros deben recordar la clara diferencia entre:

PERMITIDO: controlar el movimiento del atacante, a través del simple toque del cuerpo del oponente con una mano o nadando junto a él.

NO PERMITIDO: sujetar o hundir o realizar cualquier juego táctico por el cual se impida el libre movimiento, o el juego agresivo por un defensor usando ambas manos, con la intención de cometer una falta o evitar el movimiento.

Sujetar, bloquear y usar las dos manos son todas faltas tácticas que se usan para impedir la fluidez y velocidad de las acciones de los jugadores atacantes, desmotivando a los jugadores inteligentes para producir acciones, moverse y nadar. Esto conlleva a un aumento del juego violento, estático y físico. Por esta razón, todas las situaciones mencionadas **deben ser sancionadas con una EXPULSIÓN.**

Contra faltas

Hay que tener en cuenta que, según la nueva regla que permite que el tiro libre se efectúe desde el lugar donde se encuentra la pelota y no desde el lugar donde se cometió la falta, señalar una contra falta se ha convertido en una decisión muy importante, lo que da lugar en muchas ocasiones a un rápido contraataque y a una probable situación de gol para el otro equipo.

Por esta razón, **antes de pitir una contra falta**, el árbitro debe verificar que la falta fue cometida y ha causado una gran desventaja al equipo contrario (por ejemplo, la patada de un atacante a un defensor mientras recibe el balón de un compañero).

Si es necesario, el árbitro **puede retrasar brevemente** el pitido de la contra falta para comprobar si el balón llega al jugador atacante que cometió la falta, si por la comisión de dicha falta se consigue gol, y si es realmente influye en el juego.

De todas formas, todas las faltas agresivas (juego peligroso) cometidas por un atacante deben ser sancionadas inmediatamente.

Boya

Los árbitros deben evitar dar faltas de expulsión automáticamente cuando el balón entra en la posición de boya. Cuando un defensor intenta coger el balón de la posición del boya obstruyendo su movimiento con su cuerpo, pero no lo coge, no lo tira hacia sí o no lo hunde, entonces la sanción al defensor será una falta ordinaria.

La falta ordinaria en la boya existe y debe ser pitada en todas las situaciones en las que el boya está:



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN
Comité Nacional de Árbitros

- rodeado por dos o más defensores y no tiene ninguna ventaja para marcar;
- y/o lejos de la portería

En todas estas situaciones los árbitros deben permitir que el equipo atacante mantenga la posesión de la pelota mediante la concesión de una falta ordinaria.

Cambio de posesión – Contraataque

Tras un cambio de posesión de la pelota, **todos los jugadores deben tener libertad de movimientos y poder nadar.**

En la posición de boya, el ex-defensor tiene derecho a progresar en la jugada de contraataque sin ninguna interrupción y sin contacto con el ex-atacante.

El contraataque es una jugada importante en el waterpolo y los árbitros deben prestar atención desde el primer segundo de un cambio de posesión de la pelota. El árbitro defensor debe permanecer en su posición y observar a todos los jugadores nadando en el contraataque. Cualquier falta que impida el movimiento debe ser castigada con una falta de expulsión. Por supuesto, el árbitro siempre debe seguir y ver la jugada de contraataque en toda la piscina, por si hay una ventaja mayor en el campo contrario, antes de sancionar una exclusión en su zona de defensa.

Faltas tácticas

Las faltas tácticas deben ser sancionadas **con una EXPULSIÓN**, incluso en el caso de:

- levantar ambas manos por el defensor (incluyendo todos los intentos de bloquear un pase o un tiro);
- interferir en la ejecución de un tiro libre;
- desplazar la pelota lejos después de la concesión de un tiro libre;
- cualquier falta cometida con las dos manos;
- faltas agresivas para impedir la ventaja.

WP 22.11 Cuando se produce un cambio de posesión, para un jugador defensor cometer falta sobre un jugador del equipo en posesión de la pelota, en cualquier lugar en la mitad del campo de juego del equipo atacante. (Nota. Esta regla se aplica si el equipo que pierde la posesión de la pelota intenta neutralizar el ataque del otro

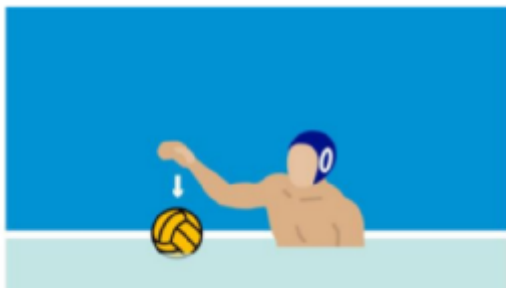
equipo cometiendo una falta sobre cualquier atacante antes de que el jugador haya cruzado la línea de medio campo.)

Lanzamiento de un tiro libre

LEN TWPC ha subrayado la importancia de efectuar el tiro libre de manera apropiada y de acuerdo con WP 17, la cual también sirve como señal para el jugador defensor de que el balón ha sido puesto en juego y puede moverse hacia el jugador que tiene la pelota.

La pelota debe ser puesta en juego de forma visible: por ejemplo, en caso de cambio de posesión, **el jugador debe primero poner el balón en juego de forma visible antes de nadar con él.**

Si es necesario, especialmente en el caso de una contra-falta, los árbitros deberán valorar la oportunidad de recordarle al jugador, con una señalización manual apropiada, la necesidad de realizar un tiro libre de forma visible.



Penaltis

Los árbitros deben recordar todas las condiciones para sancionar con penalti de acuerdo con WP 23:

1. debe haber una **"situación de gol probable"**;
2. la falta debe estar **dentro de la línea de seis metros**: en caso de duda debemos sancionar con una expulsión;
3. el jugador atacante debe estar **completamente de cara a la portería**: el jugador debe girarse con su cara, brazo y cuerpo hacia la portería. No basta con que se gire en dirección hacia un lado de la piscina (salvo la falta cometida por el portero que deja la portería vacía);
4. El penalti debe ser sancionado **también si el atacante tiene la pelota en la mano** (WP 23.9);
5. **Buen pase**;



6. El jugador atacante debe mostrar **la intención de marcar un gol**.

¡No podemos conceder un penalti sólo porque un jugador lo exija!

Es el mismo criterio que en las jugadas que se producen en el arco, cuando un jugador atacante está nadando y es cogido por un defensor que inmediatamente levanta sus manos: en todas estas situaciones, dentro o fuera de la línea de seis metros, **debemos dar ventaja al jugador atacante** dejándole la oportunidad de seguir nadando o intentar marcar un gol.

Sustitución lateral

Los jugadores deben entrar y salir del agua detrás de la línea de gol, permaneciendo en el agua en el área de sustitución lateral para alcanzar la línea de gol.

Durante el partido, no se permite a ningún jugador pararse en el borde de la piscina delante del árbitro.

VAR

De acuerdo con el Protocolo VAR, SOLO el árbitro es responsable de tomar la decisión de si es gol o no gol.

Si ocurre una situación para una posible revisión de gol / no gol:

En caso de que se haya marcado un gol:

- uno de los árbitros deberá indicar que el gol debe ser revisado;
- uno de los árbitros sacará la pelota del agua;
- el árbitro que se encuentra en el lado de la mesa de secretaría revisa la situación y toma la decisión de conceder o no conceder el gol;
- en caso de que se anule el gol, el ex portero defensor reiniciará el juego con un tiro libre;
- en caso de que se conceda el gol, el juego se reinicia de la manera habitual.

Si se produce una situación de posible revisión de gol o no gol, y no se concedió el gol, los árbitros deberán encontrar **un momento apropiado**, lo más rápido posible, PERO SIN ELIMINAR LA VENTAJA DEL EQUIPO CONTRARIO, para revisar la jugada. Un momento apropiado incluye:



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN
Comité Nacional de Árbitros

- cuando ninguno de los dos equipos tiene la posesión del balón;
- durante un intervalo;
- lanzamiento de córner;
- cuando el equipo en posesión del balón haya finalizado la acción.

Después del primer ataque tras la dudosa situación de gol/no gol:

En caso de que no se conceda el gol, el juego se reanuda con un tiro libre lanzado por el equipo que tenía la última posesión de la pelota.

En caso de que se conceda un gol:

- el partido se reanuda como después de un gol;
- el tiempo se reinicia en el momento en que se produjo el gol;
- el posible gol de la siguiente acción y las expulsiones son anuladas;
- todas las tarjetas amarillas/rojas, las brutalidades y las sanciones por mala conducta se mantienen

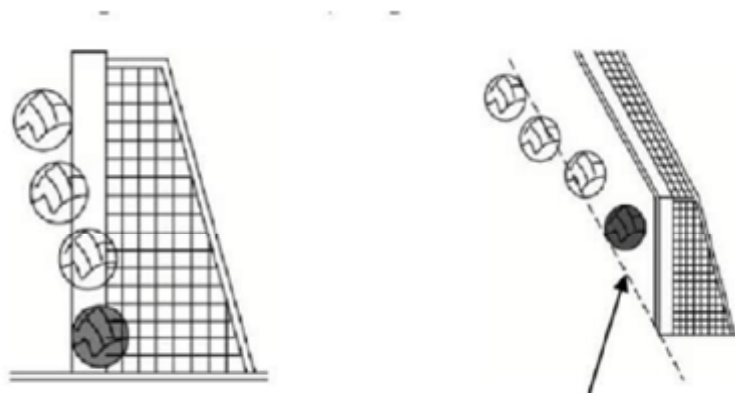
Los árbitros deberán iniciar el procedimiento para revisar situaciones de gol/no gol:

- los árbitros utilizarán los dispositivos de audio para comunicarse cuando ocurra cualquier "situación de gol dudoso / no gol";
- después de haber recibido el mensaje de revisión, el árbitro deberá contestarlo con una respuesta corta, por ejemplo, diciendo "Entendido" o "Confirmado";
- durante el proceso de revisión no se permitirán sustituciones desde ningún área: un árbitro controlará el terreno de juego, mientras que el otro árbitro comprobará el monitor.

NOTA: se concederá un gol cuando toda la pelota haya pasado por completo sobre la línea de gol, entre los postes de la portería y debajo del travesaño. Esto se refiere a la parte frontal de la portería



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN
Comité Nacional de Árbitros



Conocimiento y aplicación de las reglas

Todos los árbitros deben conocer y aplicar todas las reglas, de acuerdo con las aclaraciones e instrucciones contenidas en todos los documentos oficiales redactados por la FINA y las demás federaciones.

En el área de miembros de la WWR, podemos encontrar todos los documentos oficiales, informes y pruebas para mejorar nuestro nivel de conocimiento de las reglas.

La aplicación de las reglas debe ser **coherente** con los objetivos establecidos para proteger el juego y hacerlo más espectacular, rápido y adictivo, **desde el primer segundo del partido hasta el último.**